Outlook

Re: NUEVA HOJA DE VIDA CAMBIO PERSONAL AUX OPERATIVO

Desde Dailyn Yessenia Herrera Torres <dailyn.herrera@scrd.gov.co>
Fecha Lun 2026-01-19 21:20
Para Complejo Natación Chapinero <centrofchapinero@hotmail.com>
CC David Arturo Cortes Pineda <david.cortes@scrd.gov.co>; Nathalia Rippe Sierra <nathalia.rippe@scrd.gov.co>

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta lo expuesto en la obligación especial No. 4, la cual indica en la nota No. 1: *"Cuando alguno de los integrantes del personal mínimo requerido no se pueda hacer presente, el contratista debe garantizar el turno de reemplazo sin dilación y de inmediato"*. El apoyo a la supervisión procedió a revisar la hoja de vida allegada. Como resultado de dicha revisión, se evidencia que la hoja de vida remitida cumple con los requisitos de experiencia e idoneidad, y permitirán garantizar la continuidad en la prestación del servicio sin dilación.

Adicionalmente, se informa que las hojas de vida serán presentadas ante el Comité No. 6 para conocimiento de sus integrantes.

Cordialmente,

El jue, 15 ene 2026 a las 16:59, Complejo Natación Chapinero (<centrofchapinero@hotmail.com>) escribió:

> Cordial saludo,
>
> En atención a sus observaciones se presenta una nueva hoja de vida para el reemplazo de la Auxiliar Logistica Nohora Janneth Fajardo Villamil.
>
> Ingresa: María Alejandra Araujo Cuello.
>
> Quedamos atentos si requieren algo adicional.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. Si usted no es a quien se dirige el presente correo, por favor contactar al remitente respondiéndolo y eliminar todas las copias del mensaje original, incluyendo sus archivos. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte tendrá derecho a la reparación de los daños y perjuicios causados. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte SCRD está prohibida.

